Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS- RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 149 **FECHA: 23/09/2021**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
661704003002-2018-00231-00	HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL SA	NIDIA GIRALDO RAMIREZ	22/09/2021	PDF
661704003002-2018-00540-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ARBOLEDA DE SANTA MONICA P.H	WILSON DURANGO PEREZ	22/09/2021	PDF
661704003002-2019-00042-00	HIPOTECARIO	JOSE JAVIER OSORIO	WILDER OROZCO PARRA	22/09/2021	PDF
661704003002-2021-00118-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		22/09/2021	
661704003002-2021-00127-00	EJECUTIVO	PRIMATELA SAS	FERNANDO GUTIERREZ PIMIENTA	22/09/2021	PDF
661704003002-2021-00430-00	EJECUTIVO	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S		22/09/2021	
661704003002-2021-00438-00	MONITORIO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC SAS		22/09/2021	
661704003002-2021-00443-00	APREHENSION Y ENTREGA	BANCO FINANDINA SA		22/09/2021	
661704003002-2021-00448-00	EJECUTIVO	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.		22/09/2021	
661704003002-2021-00456-00	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	DANIELA CASTAÑO ZULUAGA		22/09/2021	
661704003002-2021-00457-00	EJECUTIVO	LUZ ADRIANA CARDONA PRADO		22/09/2021	

661704003002-2021-00474-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DSIERRA SA..S		22/09/2021	
661704003002-2021-00480-00	MONITORIO	PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEVILLA S.A.S		22/09/2021	
661704003002-2021-00562-00	EXTRAPROCESO AMPARO DE POBREZA	GABRIEL MENDIETA OBANDO		22/09/2021	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 23 de Septiembre de 2021 a las 7:00 a.m

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO

SECRETARIO

SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL TRANSCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE LA REQUIERAN A LA DIRECCIÒN ELECTRONICO DEL DESPACHO

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO

j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co